



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 02 DE JULIO DE 2014

MÁLAGA

Muelle Uno, en el filo de la navaja

● La deuda que mantienen los promotores del centro comercial con el Puerto toca de lleno la viabilidad de la iniciativa ● La posible rebaja del canon, pendiente de que se regularicen los pagos



JAVIER ALBIRAMA

Imagen de Muelle Uno, el centro comercial del puerto de Málaga.

Sebastián Sánchez MÁLAGA

La viabilidad del proyecto comercial de Muelle Uno se encuentra "en el filo de la navaja". La expresión es empleada por uno de los miembros del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, órgano que el pasado lunes analizó parcialmente la situación en la que se encuentra uno de los proyectos más señeros de la transformación del espacio portuario y su apertura ciudadana. De acuerdo con esta fuente, la deuda que actualmente mantiene la alianza empresarial sobre la que pesa la concesión del centro, Muelle Uno-Puerto de Málaga, de la que forman parte Unicaja y Myramar, sitúa la iniciativa en un escenario de riesgo evidente.

El testimonio expresado a este periódico pone de relieve que el débito que actualmente mantiene la promotora del centro comercial, en buena parte correspondiente al canon al que está obligada a abonar cada seis meses por la explotación del muelle de la Farola, roza los dos millones de euros. De esa suma, que oficialmente no quisieron confirmar desde la Autoridad Portuaria amparándose en la Ley de Protección de Datos, unos 500.000 euros serían ya objeto de un acuerdo

con el Puerto para el aplazamiento y regularización de su pago. El principal escollo es el resto de la deuda. Para tratar de ampliar esta regularización a la totalidad de la cuantía, otras fuentes de la Autoridad Portuaria hablaron de la existencia de conversaciones que podrían permitir un acuerdo próximo.

De no alcanzarse un punto entendimiento entre las dos partes en esta materia, la situa-

200.000

Euros. Es la reducción del canon que podría aceptar el Puerto tras modificar el espacio de concesión

ción podría ir a peor. De hecho, el propio pliego de condiciones que rigió el concurso público que sirvió de base para la adjudicación en julio de 2005 de la construcción y explotación del centro comercial, incluye la posibilidad de caducar la concesión si hubiese un "impago de las tasas durante un plazo superior a un año". Al respecto, una fuente próxima al Puerto señaló que aún no se ha llegado a cruzar esa línea, pero que se

estaría próximo a ello.

En este contexto, hay voces en el seno del Consejo de Administración del Puerto que admiten esta situación compleja, si bien se muestran partidarios de insistir en la vía del diálogo para evitar una determinación de este tipo. "Ya tenemos experiencia en el puerto de retirar concesiones pensando que van a llegar veinte empresas y no viene nadie", comentaron las fuentes. Preguntadas por las razones expuestas por las empresas para justificar esta mala situación, fueron claras: "Que no venden y que los locales no están pagando o no pueden pagar".

El consejo del pasado lunes, en el que se detallaron aspectos sobre Muelle Uno, abordó, además, la propuesta de la Autoridad Portuaria para rebajar el canon que pesa sobre la concesión del centro comercial en unos 200.000 euros. La resta es fruto de los estudios ya realizados por la entidad presidida por Plata, que desvelan la existencia de una superficie actualmente incluido en la concesión que no tiene uso lucrativo. Se trata de parte de las aceras del Paseo de los Curas y del entorno del aparcamiento del Paseo de la Farola. A ello se podrían sumar otros 60.000 euros como

consecuencia de la reducción que se aplican a las tasas con carácter general.

Sin embargo, este beneficio evidente no parece satisfacer las expectativas de la promotora de Muelle Uno. Sobre ello, las fuentes portuarias señalaron que desde la empresa se reclama una rebaja en el canon de unos 600.000 euros. No obstante, sea cual sea la disminución que se pueda aplicar, ese camino está obstaculizado por la

600.000

Euros. Es la rebaja en el canon que, según varias fuentes, viene reclamando Muelle Uno

existencia de la deuda con el Puerto. Cualquier media a contemplar en esta materia pasa necesariamente porque Muelle Uno y la Autoridad Portuaria acerquen posiciones y acuerden un mecanismo de regularización del débito existente.

El delicado estado del proyecto comercial es una constante desde su apertura a finales de 2011. Y de ello queda constancia, incluso, en las cuentas anuales de uno de los socios principa-

les de la empresa, Unicaja, que posee el 29,28% de la sociedad explotadora. De acuerdo con los datos oficiales, la entidad financiera reconoció la existencia de unas pérdidas de 2,4 millones de euros en 2013, a sumar a otros 5,1 millones en 2012. *Málaga Hoy* quiso contar, sin éxito, con la versión que la da la concesionaria del proyecto comercial sobre esta situación.

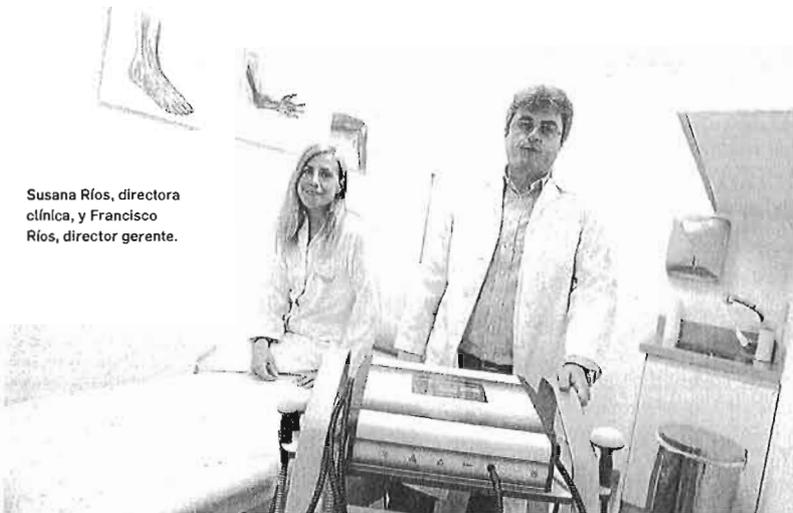
De otro lado, este periódico quiso conocer la existencia o no de novedades en relación con el uso comercial de la esquina de los muelles 1 y 2, bautizada como la *esquina de oro*. Tras hablarse desde hace meses del interés de varias empresas por asentar un centro *gourmet*, después de que fracasase la opción del supermercado, a día de hoy no hay novedades sobre el particular. Así lo indicaron fuentes próximas a Muelle Uno.

El peso que históricamente ha dado la promotora a la puesta en carga de este espacio, con la implantación de una locomotora comercial, ha sido enorme. Al punto de que según sus estimaciones la apertura de un local de alimentación hubiese permitido sumar del orden de 1,8 millones de visitantes más al centro comercial y un agregado económico de unos 500.000 euros a las cuentas de la empresa.

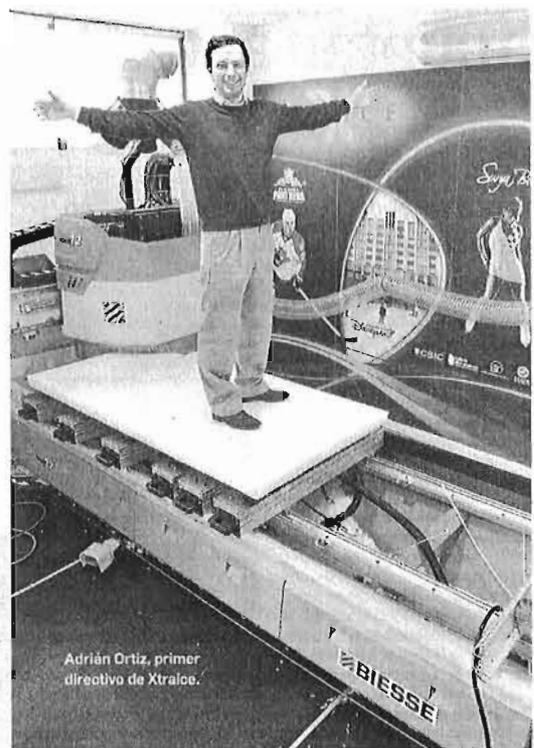
ECONOMÍA

GRUPO JOLY

V PREMIOS A LA EXCELENCIA EN LAS PYMES ANDALUZAS



Susana Ríos, directora clínica, y Francisco Ríos, director gerente.



Adrián Ortiz, primer directivo de Xtraice.

SALUD, BIENESTAR Y BIOTECNOLOGÍA ▶ BIOTRONIC

Ha conseguido que sus innovaciones en bioelectrónica aplicada a la medicina sean tenidas en cuenta por centros médicos de referencia en España. El año pasado fue Premio Nacional Marca EIBT a la mejor empresa de base tecnológica, concedido por el Ministerio de Industria, Ances y el CDTI.

INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TIC Y AERONÁUTICA ▶ XTRAICE

Ya ha implantado sus pistas de hielo sintéticas en 80 países. Da empleo a 35 personas de 20 nacionalidades y facturó el año pasado cuatro millones de euros. Tiene sedes en Sevilla y Minneapolis (EEUU).

Las pymes andaluzas apuestan por innovar y crecer hacia afuera

● Grupo Joly reconoce la excelencia de la trayectoria de Aceitunas Torrent, Pansur, GPTech, Biotronic Advance y Xtraice

T. Monago SEVILLA

Andalucía tiene fortalezas industriales, y entre ellas está la agroindustria. En este segmento encontramos a Aceitunas Torrent, centenaria empresa familiar que en los últimos años ha multiplicado por cinco su facturación y se ha convertido en un referente de la exportación de la aceituna de mesa negra y de variedad hojiblanca, o a Pansur, que con su sabia combinación de procesos industriales y artesanales ha conseguido, incluso, introducirse en un mercado tan complicado como el de los EEUU. La región también cuenta con un *know how* muy apreciable en energías renovables, y así lo demuestra GPTech, dedicada al desarrollo de dispositivos electrónicos que transforman la energía solar y eólica en eléctrica. Está presente en cuatro continentes y el 92% de su facturación procede del exterior.

Pero el capital humano de la región también es capaz de explorar vías no tan tradicionales. Es el caso de Biotronic Advance Develops, pionera en España en el desarrollo tecnológico de la bioelectrónica aplicada a la salud humana. O de Xtraice, que ha conseguido extender el uso en todo el mundo de las pistas de hielo sintéticas, con presencia ya en 80 países.

Aceitunas Torrent (Proyección Internacional), Pansur (Agroindustria), GPTech (Medio Ambiente y Energías Renovables), Biotronic Advance (Salud, Bienestar y Biotecnología) y Xtraice (Innovación, Desarrollo Tecnológico, TIC y Aeronáutica) han sido las empresas reconocidas en los V Premios a la Excelencia en las Pymes Andaluzas, que organiza Grupo Joly y patrocina La Caixa, y que se entregarán mañana en el Museo de Carruajes de Sevilla. Algunas son familiares, otras son



Ricardo Casado, María Pineda, Miguel Pineda y Antonio Castro.

AGROINDUSTRIA ▶ PANSUR

Miguel Pineda y Carlos Pineda encabezan una empresa que vio mercado en el pan precocido hace quince años, cuando casi nadie apostaba por eso. Salvo un tropiezo en 2011, Pansur ha crecido durante la crisis al 5% o 6%, con buenas perspectivas de futuro.

spin off (nacidas en el seno de la Universidad), otras producto de una iniciativa individual, pero todas tienen algo en común: la innovación, su fuerte potencial de crecimiento y la clara voluntad de competir en un mercado global.

Aceitunas Torrent, por ejemplo, es una empresa familiar fundada

en 1898 por Francisco Torrent Terol y dedicada en un principio a la fabricación de toneles para guardar aceite y aceitunas. Pronto giró al negocio aceitunero y fue, en 1920, pionera en vender este producto a Sudamérica. También fue de las primeras que, gracias a Máximo Torrent San Emeterio, tra-

bajo con la variedad hojiblanca, que entonces se consideraba "no óptima" para la mesa. Hoy en día, sin embargo, es la que más se vende en el exterior.

Aceitunas Torrent, además, ha apostado por la aceituna negra, que suele considerarse de algún modo inferior. Contra ello se rebela Pilar Canalejo, responsable de Márketing de Aceitunas Torrent: "La nuestra es de bastante calidad y en el extranjero se demanda más que la verde, nos guste o no nos guste", afirma, y destaca su sabor "suave" y la facilidad que tiene para combinarse en otros alimentos. De hecho, el canal Horeca es la principal fuente de ingresos de la empresa.

La firma, además, ha sabido situarse en el mercado, al apostar por mercados no saturados. No se centra en Estados Unidos —como muchas otras— y enfoca sus esfuerzos a los países árabes, Rusia y los estados de la antigua URSS. En cierto modo, Aceitunas Torrent introduce el producto en mercados todavía por explorar y ahora lo está haciendo, por ejemplo, con Rumanía.

GPTech es una *spin off* de la Universidad de Sevilla fundada por Juan Manuel Carrasco y

Eduardo Galván. Surge en 2002, al calor del auge de las renovables en España, y como surtidor de dispositivos electrónicos que permiten la integración de estas energías en el sistema eléctrico. Ya desde 2005 se planteó su expansión a otros países, y fue justo cuando estalla la crisis, en 2009, cuando empieza a vender su producción fuera. "Fue un acierto, supimos ver con antelación que había negocio también fuera", señala Eduardo Galván, consejero delegado de la compañía. Hoy en día están presentes en cuatro continentes, con especial incidencia en Estados Unidos y toda Latinoamérica.

GPTEch fabrica dispositivos para integrar en la red eléctrica las energías solar y eólica, y también para estabilizar la red. Así, para los momentos en que no hay viento en el caso de la eólica esta empresa proporciona sistemas con baterías que almacenan la energía, "con el objetivo de que no decaiga la producción". También oferta tecnología para el control integral electrónico de este tipo de plantas. Y ahora trabaja, por ejemplo, en integrar en la red eléctrica soluciones que combinan renovables y no renovables, "como los sistemas PV-Diésel, compuestos por la hibridación de energía fotovoltaica con generadores diesel", señala la firma.

Otra que lleva la innovación por bandera es Biotronic Advance,



Francisco Torrent Béjar, presidente honorífico; sus hijos Blanca y Francisco Torrent dirigen la compañía

PROYECCIÓN INTERNACIONAL

► ACEITUNAS TORRENT

Bajo la dirección de Blanca y Francisco Torrent y con la presidencia honorífica de Francisco Torrent Béjar, la firma ha multiplicado por cinco sus ventas desde 2004, de cuatro a veinte millones de euros. El 90% de lo que produce va al mercado internacional y cuenta con una plantilla fija de 80 personas, con un pico de 120 en picos de producción.



Biotronic ha patentado un dispositivo para tratar el dolor no invasivo y sin efectos secundarios

aunque en este caso en soluciones médicas. Nació hace 35 años casi como pionera en Europa de la tecnología electrónica aplicada a la salud humana. Ejemplos de ello son los láseres de uso terapéutico y los equipos de radiofrecuencia y campos magnéticos. De esto último, de la transmisión de señales electromagnéticas en concreto, es una buena muestra Physicalm, un innovador equipo para el tratamiento del dolor que, a diferencia de los fármacos, no tiene efectos secundarios. Tampoco es invasivo, como sí sucede con otros tratamientos. "Hay radiofrecuencias en hospitales, pero requieren intervención, un pinchazo con electrodos; nuestra novedad es que las transmisiones electromagnéticas son transcutáneas, por encima de la piel", señala Francisco Ríos, director-gerente de la firma e hijo del fundador, Francisco Ríos Martínez. La innovación, presentada el año pasado como "novedad mundial" en el Parque Tecnológico de la Salud de Granada, tiene un gran recorrido en campos como el deporte de elite, y hasta el Real Madrid, a través de Sanitas, se ha interesado por la tecnología.

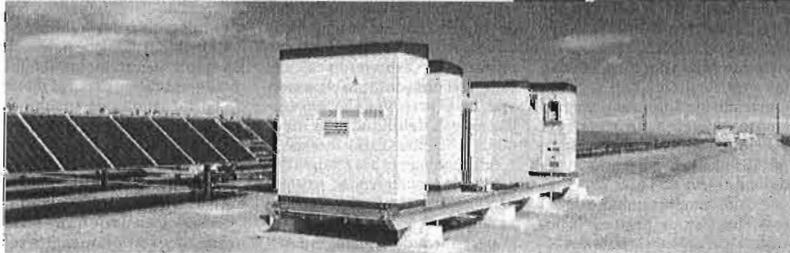
MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES

► GPTECH

La firma se dedica a la fabricación de dispositivos electrónicos para plantas de energía eólica y solar. Al margen del proceso fabril -que subcontrata- cuenta con 107 empleados. El 92% de lo que factura, 21,5 millones de euros, procede del extranjero.



Eduardo Galván, consejero delegado de GPTEch



Ríos afirma que, en la estrategia sanitaria en España, se ha apostado mucho por los tratamientos diagnósticos, y los terapéuticos han ido un paso por detrás. Él espera que el foco vaya desplazándose hacia ahí, y su empresa, sin duda, está contribuyendo a este futuro avance.

Xtraice demuestra que los caminos de la innovación son inescrutables. Y que ésta se puede aplicar a campos como el ocio. Su pista de hielo sintético, o ecológico, ha sido un éxito mundial. Adrián Ortiz, primer directivo de la compañía, afirma que acaba de vender tres pistas en Nigeria y que cuando

montó una recientemente, en Indonesia "surgieron tres o cuatro oportunidades más". Cada año introduce mejoras en el deslizamiento o en el giro, "lo que hace que la sensación se parezca cada vez más a la del hielo". Entre sus nuevas propuestas figura una "pista de hielo interactiva" pensa-

da para los patrocinios, en la que se celebrará un *show* con "personajes de cuentos" y habrá proyecciones sobre la propia pista. También, desde su filial en Mineapolis, trabaja en el mercado de particulares en Estados Unidos. Ortiz espera que "explote" en 2015, ya que advierte que la demanda va creciendo poco a poco.

El próximo nicho de mercado es el de las universidades americanas, ya que observa que mientras los practicantes federados aumentan año a año las pistas de hielo disminuyen, probablemente por su alto coste. Y en este punto Ortiz da un tirón de orejas a alcaldes en España que siguen apostando por las pistas de hielo convencionales a sabiendas del alto coste de mantenimiento: 30.000 euros al mes, frente a los cero euros de la sintética. "En Francia hemos multiplicado por diez los alquileres a los ayuntamientos, y no son diez veces más ricos que nosotros".

El círculo se cierra otra vez con la agroindustria. Pansur, que lleva detrás cuatro generaciones de panaderos, es un ejemplo cierto de la idiosincrasia de este sector en Andalucía: la perfecta combinación entre lo artesanal y lo industrial. Miguel Pineda, primer directivo de la compañía relata que en 1999, cuando la familia decidió abandonar un pequeño obrador en Sevilla para levantar una fábrica de pan precocido, no tenían "suficiente capital" ni "los bancos ayudaban

Xtraice planea inundar con pistas de hielo ecológicas las universidades de EEUU

mucho". "Decidimos comprar la maquinaria poco a poco y combinar el trabajo manual con los procesos industriales". Les fue bien así, porque resultó que el pan era de mayor calidad que el de la competencia, "sin aditivos y levadura; casi todo es agua, harina y sal". "Resultó que lo que era una debilidad se convirtió en nuestra fortaleza", afirma Pineda, que añade que la elaboración de la masa aún sigue siendo artesanal.

La firma no ha dejado de crecer desde 2005. En 2007 adquirió Almapan, su competencia en el campo de Gibraltar. Se introdujeron en la colonia inglesa y a partir de ahí prepararon el salto internacional. En 2011 nace Pansur USA, con sede en California y posteriormente, en 2013, una oficina comercial en Nueva York. Ahora prepara para 2015 el traslado de la fábrica a un nuevo emplazamiento, del barrio de San Jerónimo (Sevilla) al Polígono La Isla. Las nuevas instalaciones permitirán a Pansur doblar su producción total. Y eso hará posible que incremente aún más su expansión, ahora frenada porque la fábrica principal -la otra está en La Línea- está al 90% de su capacidad.

Uno de cada tres españoles no pagará menos impuestos con la reforma fiscal del Gobierno

El 30% se quedarán como están e incluso un 3% (más de 610.000) saldrán perdiendo según Funcas, que sitúa la rebaja media en 435 euros

:: J. A. BRAVO

MADRID. Al Gobierno le están saliendo más peros de los previstos a su flamante proyecto de reforma fiscal que ni siquiera ha llegado aún al Parlamento. La primera música que tocó en público hace 10 días el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, apuntaba que habría pocos perjudicados —deportistas foráneos, rentas altas con planes de pensiones, productores de cine o algunos materiales sanitarios—, pero de la letra pequeña del texto se desprende que la lista sería mayor.

Y entre ellos hay también asalariados de a pie, y no precisamente pocos. Al menos eso se desprende de un informe relevante presentado ayer por la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas), cuya principal conclusión es que uno de cada tres españoles no verá rebajada su factura fiscal con una reforma que está empezando a ser más controvertida de lo esperado. Para 5,7 millones de contribuyentes, que representan el 29,8% del total, el efecto será neutro. E incluso para un grupo de 613.000, que supone el 3,2%, terminará resultando negativa.

El motivo hay que buscarlo en la forma casi maquiavélica con que Hacienda parece haber diseñado las diferentes escalas del impuesto de la renta (IRPF), haciendo que los nuevos tipos de la tarifa —más bajos— neutralicen en buena medida el impacto de las deducciones. El objetivo se antoja claro: minimizar el impacto negativo para las arcas públicas de la reforma y, según Funcas, lo habría conseguido con creces.

Mientras Montoro hablaba el pasado 20 de junio —tras dar luz verde al proyecto del Consejo de Ministros— de un coste recaudatorio bruto de

4.800 millones de euros en 2015 y sólo para el IRPF, los expertos de las cajas reducen esa cifra en 1.100 millones hasta situarla en 3.704 millones. Para ello cuentan con un efecto que el propio ministro apuntó: la reactivación de la actividad económica que debería provocar la bajada impositiva y cuyo impacto positivo cifan en 1.737 millones.

A ello suman también otros dos factores, que desde el Ejecutivo no niegan pero en los que han preferido no profundizar. De un lado, la mejora inducida por el nuevo ciclo económico —al alza— en el que parece haberse adentrado España y, de otro, el incremento recaudatorio (249 millones) que propiciará el impulso dado a los impuestos al consumo. Con todo ello, el coste final para el erario público de la bajada se reducirá a 1.416 millones en 2015.

Ganadores y perdedores

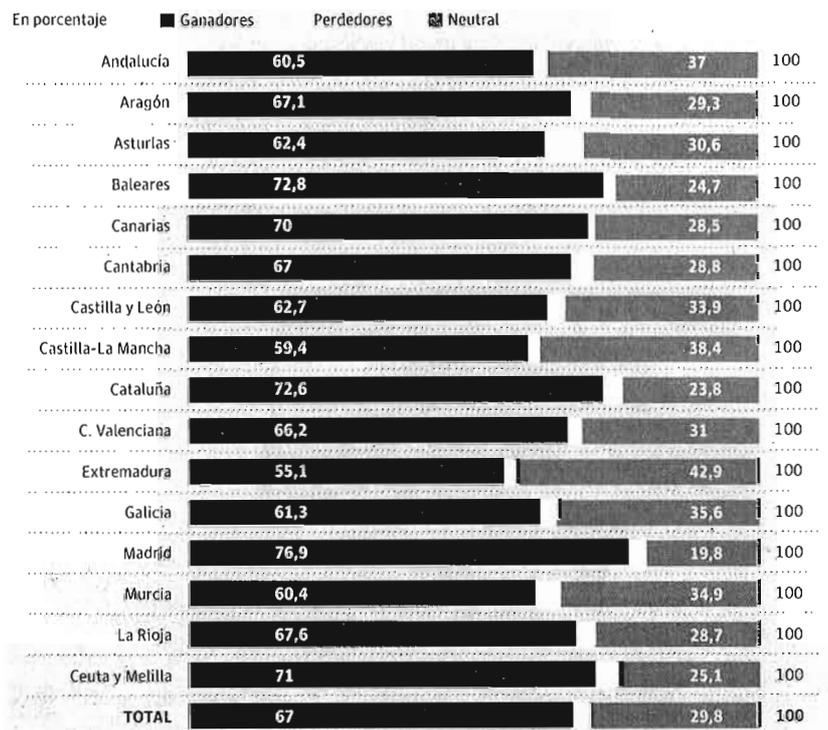
Se puede hablar, en cualquier caso, de ganadores y perdedores con la reforma. «Entre los segundos —explicó el director de Estudios Tributarios de la Fundación, José Félix Sanz— se encuentran desde peculiaridades vinculadas al ahorro hasta quienes aportaban por encima del máximo, o también los que en 2014 tenían minusvalías a menos de un año que antes debían rendir cuentas a un tipo marginal y que ahora lo harán al tipo fijado para el ahorro».

Son colectivos significativos —fundamentalmente centrados en aquellos con bases liquidables de entre 20.000 y 34.000 euros, que podrán deducirse menos por el trabajo y ya nada por los dividendos—, aunque no mayoritarios, que tendrán que pagar una media de 310 euros anuales más al fisco (unos 22 euros al mes en 14 pagas). La mayoría, sin embargo, sí se verá beneficiada con la rebaja. En dos de cada tres casos (67%), pagarán 435 euros menos por ejercicio (31 euros menos mensuales). Los favorecidos por ello serán 12,9 millones de contribuyentes. No obstante, para quienes se deducen por el mínimo personal —con independencia del número de hijos que tengan— la ventaja será reducida.

Y eso que el tipo medio efectivo del IRPF bajará del 14,7% al 13,5%, mientras que el tipo marginal descenderá del 32,7% al 31,6%. Porque el ahorro bruto habrá, y no precisamente poco: 5.400 millones para los contribuyentes en 2015 y otros 2.933 millones en 2016, según Funcas, y teniendo en cuenta que las comunidades autónomas no introduzcan aparte sus propias variaciones.

Los técnicos de las cajas han analizado esta vez declaraciones reales y no modelos económicos. El resultado arroja que el porcentaje más alto de ganadores se daría en Madrid (76,9%), Baleares (72,8%) y Cataluña (72,6%), mientras que los perdedores tendrían mayor peso en Extremadura (42,9%), Castilla-La Mancha (38,4%) o Castilla y León (33,9%).

Vencedores y vencidos de la reforma



Fuente: FUNCAS.

R. C./COLPIGA

«Un millón de amas de casa» se apunta al paro por el subsidio, según Rosell

El presidente de la patronal no le parecen «del todo serias» las estadísticas de desempleo y tacha de antigua la negociación colectiva

:: J. A. BRAVO

MADRID. Los representantes de los empresarios están intensificando sus consignas en las últimas semanas para convencer al Gobierno de la necesidad de una segunda reforma laboral. Ayer fue el propio presidente de la CEOE, Juan Rosell, quien abogó por ello aunque intentando esta vez edulcorar sus palabras. «No pedimos una vuelta de tuerca —dijo—, sino una apertura al siglo XXI porque la economía realmente es distinta y nos hemos de adaptar sectorialmente».

Pero poco tardó el presidente de la patronal en desatar la polémica al criticar tanto la forma en que se computa el paro en España como la distribución de ayudas públicas a sus afectados. Según él, cerca de «un millón de amos y amas de casas» se han apuntado en los últimos tiempos a las listas del desempleo «para ver si pueden cobrar algún tipo de subsidio». Y es que —abundó—, «aunque se diga lo contrario», el peso del Estado de bienestar se mantiene en niveles parecidos, medido en lo que suponen sobre la población (31%) los colectivos subvencionados como parados, pensionistas... e incluso funcionarios, «pero ese es otro debate y otro tema», apuntó.

El problema, continuó, es que «cuando hablamos de parados en Europa no lo hacemos de lo mismo». Eurostat tiene sus estadísticas, explicó Rosell, pero luego cada país

también usa la suya propia. Así, por ejemplo, en España se generan diferencias «gravisimas» entre el computo del Ministerio de Empleo y el que utiliza el INE, algo que no le parece «del todo serio». A ese respecto, puso sobre la mesa la posibilidad de excluir de las listas del desempleo a los prejubilados.

No es el único soporte del mercado laboral que el líder de la CEOE cambiaría. A la negociación colectiva, que tachó de antigua por estar «anquilosada en el pasado», dijo que «hay que darle la vuelta como un calcetín». Eso sí, repartió culpas entre sindicatos y empresarios «porque no somos lo suficientemente valientes para poner un papel en blanco sobre la mesa». «Tenemos algunos convenios de hace 30 años, con 200 páginas, que no entendemos, pero que seguimos firmando», añadió para justificar una reforma que, sin embargo, reconoció que se presenta «complicada».

Por su parte, la ministra de Empleo, Fátima Báñez, adelantó ayer también en los cursos de verano de FAES que junio fue el décimo mes consecutivo «creando empleo neto en términos desestacionalizados», lo que se reflejará en un aumento de los afiliados a la Seguridad Social.

Rajoy insiste: «Todos pagarán menos»

«No hay ni un solo español que vaya a pagar lo mismo o más impuestos», insistió ayer el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, pese al informe de Funcas que pone en cuestión su afirmación y del que reconoció no haberlo leído. Con la reforma —que el Ejecutivo aprobará antes del 18 de julio—, «bajarán para el 100% de los contribuyentes». No obstante, se mostró dispuesto a escuchar otras propuestas e incluso «acceptar» aquellas que le parecen «sensatas y razonables».

Rosell: "Un millón de amas de casa se apuntan al paro para cobrar ayudas"

● El presidente de la CEOE pide "valentía" para abordar desde cero una reforma de la negociación colectiva

R. E. MADRID

El presidente de la CEOE, Juan Rosell, indicó ayer que en torno "a un millón de amas y amos de casa" se han apuntado en los últimos tiempos a las listas del paro en España "para ver si pueden cobrar algún tipo de subsidio o ayuda". Rosell, que intervino en un curso de verano sobre empleo organizado por FAES, se quejó de las diferencias "gravísimas" que arrojan las dos maneras de medir el paro en España: el registro del servicio público de empleo y la Encuesta de Población Activa (EPA), con una brecha de cerca de un millón de desempleados entre una y otra, algo que "no le parece del todo serio".

"Cuando hablamos de parados no hablamos de lo mismo. Aunque tenemos Eurostat, cada país hace sus estadísticas, con las reglas que hay, pero adaptándolas mucho a sus circunstancias", precisó Rosell, que indicó que la EPA, por ejemplo, incluye al colectivo de prejubilados, alrededor de medio millón, cuando otros países no lo hacen.

El presidente de la patronal concluyó que, para él, "es preferible" el registro del antiguo Inem a la EPA, aunque añadió que el Instituto Nacional de Estadística (INE), responsable de esta última, ya está haciendo cambios para adaptar sus datos a la realidad.

Rosell acudió a otros indicado-



El presidente de la CEOE, Juan Rosell, junto al ex presidente José María Aznar, en el Campus FAES.

res para analizar si el Estado de Bienestar es diferente en España al de resto de países europeos. Sumando el número de pensionistas y parados -cubiertos por prestaciones y subsidios del Estado- en países como España, Francia, Alemania o Italia, el presidente de la CEOE concluyó que el porcentaje de éstos sobre el total de la población se mantiene prácticamente en el 31%. Esto indica, a su juicio, que el Estado del Bienestar se está manteniendo.

Durante su intervención, apostó además por reformar la negociación colectiva en España, que calificó de "anquilosada", y animó tanto a las organizaciones sindicales como a las empresariales a afrontar esta tarea con "valentía", desde cero. "Nos queda un camino tre-

mendo. Está anquilosada en el pasado y hay que darle la vuelta al calcetín. La culpa es tanto de los sindicatos como de los empresarios porque no somos lo suficientemente valientes para poner un papel en blanco sobre la mesa. Tenemos algunos convenios de hace 30 años, con 200 páginas, que no entendemos, pero que seguimos firmando", explicó.

El dirigente empresarial reconoció que hacer esta reforma de los convenios es "muy complicado", pero recordó que hay sectores que han conseguido ir adaptándose a las circunstancias, como el sector del automóvil.

Aunque valoró favorablemente la reforma laboral de febrero de 2012, el presidente de la CEOE insistió en que no será la última (ya

ha habido 35 reformas del Estatuto de los Trabajadores) y que los empresarios no han pedido "una vuelta de tuerca" de la misma, sino "apertura al siglo XXI".

"De vuelta de tuerca, nada. Hemos de abrirnos al siglo XXI, porque la economía es realmente distinta y nos hemos de adaptar subsectorialmente", subrayó el dirigente empresarial, que se quejó de que "los jueces no tienen muy claro lo que pone" en la reforma laboral y "están haciendo interpretaciones de todo tipo".

En materia de contratación, reconoce que el contrato a tiempo parcial actual "no es el mejor", aunque es "preferible tenerlo a no tenerlo", y apostó por simplificar los contratos, acabar con las bonificaciones y recortar cotizaciones.

Báñez avanza que en junio creció la afiliación por décimo mes

R. E. MADRID

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, aseguró ayer que la afiliación a la Seguridad Social volvió a crecer en junio en términos desestacionalizados, encadenando así su décimo incremento consecutivo. De ahí que subrayara que este nuevo repunte en el número de cotizantes "indica que la creación de empleo ha llegado para quedarse" porque se ha producido "un cambio estructural, no coyuntural" en el mercado de trabajo.

Báñez anunció que a partir del próximo lunes los menores de 25 años que ni estudian ni trabajan podrán registrarse en el Plan de Garantía Juvenil que les permitirá acceder a un trabajo, formación o prácticas en un plazo de cuatro meses. Y recordó que a finales de julio estará en marcha un nuevo portal único que recogerá todas las ofertas de empleo que se produzcan en los servicios públicos de empleo y en las principales agencias privadas de colocación.

Asimismo, la titular de Empleo invitó a los interlocutores sociales "a seguir ejerciendo su responsabilidad" y renovar el acuerdo de la negociación colectiva para que, a partir de 2015, haya un nuevo acuerdo por la flexibilidad y el empleo estable en España. Abogó por esa flexibilidad y avanzó que con 4.500 inaplicaciones salariales (descuelgues de los convenios) que se han producido desde febrero de 2012 se han salvado 350.000 empleos.

Las ventas de coches se disparan un 23,9% en junio y avanzan un 17,8 % en el semestre

José Luis López-Schümmer, presidente de Mercedes-Benz España, asume la presidencia de Anfac

R. E. MADRID

El mercado español de turismos ha cerrado junio con un nuevo crecimiento del registro de las matriculaciones, al marcar un 23,9% más que en el mismo mes de 2013, con un volumen de 90.158 unidades (72.771 en 2013).

Las asociaciones automovilísticas de fabricantes (Anfac), vendedores (Ganvam) y concesionarios

(Faconauto) hicieron ayer públicos los datos de junio, con los que se cerró un primer semestre al alza, con 454.942 unidades y un alza del 17,8%.

Con el mes de junio, las ventas de turismos mantienen una secuencia de diez meses consecutivos de crecimiento. En esta ocasión se debe a un "espectacular" comienzo del Plan PIVE 6, con más de 9.000 reservas en los últimos días del mes.

Al igual que ocurriera en mayo, todos los canales cerraron junio en positivo. Las compras de las empresas de alquiler (*rent a car*) crecieron un 36,6%, por lo que en el primer semestre del año, este ca-

nal presentó un avance del 15,8%. El canal de particulares sigue mostrando un excelente comportamiento, gracias a la eficacia del Plan PIVE. En junio creció un 17,4%, con un volumen de 40.483 unidades. En el semestre, avanzó un 23% con un volumen de 224.394 unidades, suponiendo casi el 50% del total de las matriculaciones. Y el canal de empresas subió un 20,6% en el mes, con 19.624 unidades, lo que llevó a un acumulado semestral del 9,9%.

Respecto a las 9.000 reservas realizadas en los últimos días de junio por la puesta en funcionamiento de la sexta edición del PIVE, los cálculos de las patronales



José Luis López-Schümmer.

estiman una actividad económica de 120 millones de euros y una fiscalidad directa, sólo por IVA e Impuesto de Matriculación, de cerca de 25 millones de euros.

El Plan PIVE, impulsado por los Ministerios de Industria y Hacienda, está siendo, en opinión de las patronales, un elemento dinamizador de las ventas de turismos y vehículos todoterreno, un mercado de gran importancia para las factorías instaladas en España.

Por otra parte, la asamblea general de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac) eligió ayer por unanimidad a José Luis López-Schümmer, actual presidente y consejero delegado de Mercedes-Benz España, nuevo presidente de la organización. Sustituye en el cargo a Rafael Prieto, director general de Peugeot España y Portugal, que detentó la presidencia en el último año.

La fundación del PP pide a Báñez más recortes en la reforma laboral

INFORME DE FAES SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO/ La institución reclama un endurecimiento de la protección por desempleo; una nueva rebaja de los costes del despido y del salario mínimo.

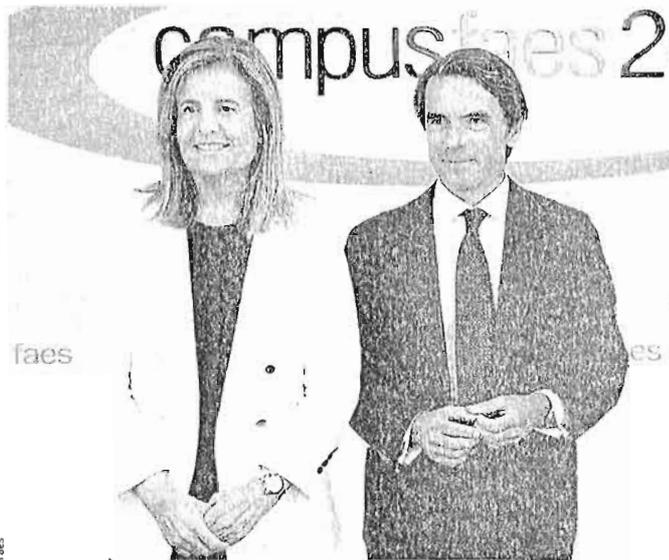
M.Valverde. Madrid
La ministra de Empleo y de Seguridad Social, Fátima Báñez, aseguró ayer que el Gobierno del Partido Popular "ha hecho la reforma laboral más profunda". Sin embargo, todavía se puede hacer más en la liberalización del mercado de trabajo, como dijo ayer la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), del propio Partido Popular, y que preside José María Aznar. La Fundación presentó ayer diez propuestas; algunas de las cuales van más allá de las medidas del Gobierno, y que son las siguientes:

1 Endurecer la protección por desempleo.

Precisamente, FAES dice que este es uno de los capítulos en los que el Gobierno "no hizo modificaciones" en la reforma laboral de 2012. La Fundación propone aumentar la cuantía de la prestación al principio, pero reducir su tiempo de duración. El período máximo actual de cobertura es de dos años. Junto a ello, y de forma complementaria, el documento recomienda al Ejecutivo reforzar la obligación del parado a aceptar un empleo, y la sanción, si este no lo acepta, con la pérdida de la prestación. Incluso, FAES critica el Plan de la Garantía Juvenil, que el Gobierno va a aprobar el viernes. La razón es que el Gobierno "asume explícitamente" que debe ser él el que solución el empleo de los jóvenes que ni estudian ni trabajan en lugar de que sea el propio individuo.

2 Nueva rebaja del despido.

FAES propone un contrato único, con una indemnización creciente para el trabajador por despido, en función de su antigüedad en la empresa. El Gobierno ha rechazado este modelo por inconstitucional. No obstante, la Fundación propone que el trabajador pueda acumular una indemnización financiada por cuotas de las empresas por las que pase. En el caso de ser despedido, el trabajador puede destinar esa bolsa a su propia formación o a un plan de pensiones al terminar su vida laboral.



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, y el expresidente del Gobierno, José María Aznar, ayer.

Rosell: "Un millón de amas y de amos de casa se han apuntado al paro para cobrar un subsidio"

El presidente de la patronal CEOE, Juan Rosell, dijo ayer que, "en los últimos años, un millón de amas y amos de casa, se han apuntado al paro ante la perspectiva de cobrar algún tipo de subsidio". Rosell reiteró así sus críticas a la elaboración de las estadísticas en España. En su opinión, las cifras sobrevaloran la condición de desempleado, más allá del verdadero estado de necesidad de trabajar. Durante su intervención en la Fundación FAES, del Partido Popular, el presidente de los empresarios también

recordó que unos 500.000 prejubilados figuran en las listas de demandantes de empleo, "cuando son trabajadores que han pactado la salida de sus empresas con indemnizaciones". Un hecho que no ocurre en ningún otro país. En esta línea, Rosell se quejó de las diferencias "gravísimas" que arrojan las dos maneras

"Los empresarios y los sindicatos somos incapaces de modernizar los convenios"

4 Reducción del salario mínimo.

FAES propone rebajar el salario mínimo que pagan las empresas para el empleo de jóvenes y de parados de larga duración sin cualificación. O hacerlo de forma gradual, en función de su formación. El Salario Mínimo Interprofesional es de 645 euros mensuales. A cambio, el informe propone que el Estado complemente el salario del traba-

de medir el paro en España: el registro del Servicio Público de Empleo y la Encuesta de Población Activa (EPA), con una diferencia de cerca de un millón de desempleados entre una y otra, algo que "no parece del todo serio". Pese a todo, Rosell reconoció que incluso ni los empresarios ni los sindicatos "son capaces de ponerse de acuerdo sobre la modernización de la negociación colectiva". Y así, pidió "valentía" a las organizaciones empresariales y sindicales para hacer la reforma.

jador bien en las cotizaciones sociales o, incluso, en el propio salario.

5 Los trabajadores con mayor formación deben ganar más dinero.

FAES propone que la negociación colectiva facilite que ganen más los trabajadores con mayor formación que los menos cualificados. "Los que asumen el esfuerzo de formarse deben tener el incenti-

vo económico adecuado y el mercado reaccionar ante las señales de esa mayor formación", dice el texto.

6 Convenios flexibles y con menos regulación.
FAES aboga por terminar con la fuerza normativa del convenio colectivo. Esto significa diluir el carácter obligatorio del convenio, que cualquiera de las dos partes pueda pedir su caducidad en cualquier momento y facilitar las relaciones laborales individuales, en lugar de la cobertura para todos los trabajadores. En este camino, la Fundación propone reducir el papel de los sindicatos sectoriales en las micropymes, y que puedan ser sustituidos en la negociación por una comisión de trabajadores.

7 Gestión privada en la colocación de parados.
FAES aboga por la intervención de las agencias privadas de colocación y las empresas de trabajo temporal en la colocación de los parados, "sin restricciones normativas" no sectoriales. El Gobierno ya ha puesto en marcha esta política en colaboración con las comunidades autónomas.

8 Acabar con el modelo de formación actual.
El informe propone dar libertad a los desempleados para elegir formación, mediante la entrega de una cuantía determinada de dinero que deberán emplear en el sistema que prefieran.

9 Incentivar a los funcionarios más productivos.
FAES propone incentivar a los funcionarios con un salario variable en función de los objetivos conseguidos. La Fundación considera que los empleados deben tener premios retributivos a la movilidad laboral y la formación, igual que los trabajadores del sector privado.

10 La liberalización de los mercados.
FAES considera que toda reforma laboral debe ir acompañada de otras medidas de liberalización económica, "a fin de reducir la burocracia y las regulaciones de los mercados para facilitar la innovación".

Editorial / Página 2

Empleo avanza que el empleo siguió creciendo en junio

Carlos Villarroya. Madrid
Continúa el crecimiento de la ocupación y junio ya es el décimo mes consecutivo. Hoy se conocerán los datos oficiales de paro y afiliación a la Seguridad Social del pasado mes. Unos datos que serán positivos, tal como anunció ayer la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez.
La ministra dio a conocer las previsiones en una conferencia en la Escuela de Verano de la Fundación FAES, bajo el título *El empleo en España: entre la reforma laboral y la recuperación*. Durante su intervención aseguró que España se encuentra ante un cambio estructural en el mercado de trabajo y que el empleo, ya estabilizado, "ha llegado para quedarse".

Con los datos de junio, España cumplirá su décimo mes consecutivo creando empleo en términos desestacionalizados, es decir, sin tener en cuenta el efecto calendario. "Hoy se crea empleo a un ritmo superior al 1,6% y no es algo coyuntural", afirmó Báñez. El paro descendió en 111.916 personas el pasado mes de mayo hasta dejar la cifra total de desempleados a 4,57 millones. Si se mantiene el ritmo decreciente de los últimos meses la cifra podría bajar de los cuatro millones y medio por primera vez desde diciembre de 2011. La titular de Empleo insistió también en que cuando acabe la legislatura habrá menos parados que al inicio del mismo.

Seguridad Social

Fátima Báñez presentó también la nueva página web de la Seguridad Social. El nuevo portal, *Tú Seguridad Social*, permitirá al usuario consultas personalizadas, acceso a cada información con "absoluta privacidad, de forma automática, personalizada y sencilla". Este portal se enmarca dentro de la misión del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de "acercar la institución al ciudadano", tal como indicó la ministra. Las consultas también permitirán a los pensionistas conocer todos los datos referidos a su prestación.

Para poder acceder a las consultas, el usuario deberá acudir a una oficina de información de la Seguridad Social y registrarse de manera presencial para obtener un código de activación y poder crear una contraseña propia.

Dan por perdido parte del dinero para el centro digital de Tabacalera

● Industria asume la imposibilidad de certificar parte de los 6,6 millones de fondos Feder para la iniciativa antes de que acabe 2015

S. Sánchez MÁLAGA

La apuesta del Ayuntamiento de Málaga y del Ministerio de Industria por asentar en la capital de la Costa del Sol un gran centro de contenidos digitales peligran en su integridad. Tanto es así que los organismos públicos vinculados a la iniciativa ya dan por segura la pérdida de buena parte de los fondos europeos de los que se pretendía nutrir el proyecto, objeto de un convenio de colaboración entre el Consistorio y el organismo estatal Red.es. El acuerdo incluye la aportación de 6,6 millones de euros. Sin embargo, las fuentes consultadas pusieron en duda la posibilidad de emplear del orden de 4 millones, dada la dificultad de certificar y justificar esas inversiones ante Europa antes de finales del año 2015.

Conforme al consenso alcanzado a finales del año pasado, el ente dependiente de Industria pretendía destinar esta suma de dinero a la creación de un *hub* de contenidos digitales que el Ayuntamiento quiso plantear en Tabacalera. En estas instalaciones, se pretendía impulsar un mecanismo que favoreciese el



Entrada principal a las dependencias de Tabacalera.

desarrollo y la internacionalización de empresas tecnológicas. El denominado *hub* viene a ser una especie de punto de encuentro para asesorar y acelerar el emprendimiento, contando para ello de una incubadora y diversas salas equipadas tecnológicamente para prestar servicios de mentorización, internacionalización y aceleración de capital.

Más allá de los equipamientos físicos, valorados en unos 2 mi-

llones de euros, el grueso de la inversión planteada tendría como destino el apoyo a las empresas con asesoramiento por parte de mentores expertos y servicios de consultoría y asesoramiento para impulsar la apertura de los negocios internacionalmente.

El principal escollo con el que se topó esta iniciativa fue el fracaso del concurso impulsado por el Consistorio para implantar la iniciativa en Tabacalera.

Su pretensión era poner en manos de una empresa privada, interesada en crear un centro de formación privado en esta materia, la gestión y explotación de las instalaciones. La licitación, sin embargo, quedó en aguas de borrajas ante la ausencia de empresas interesadas. Ni U-Tad, con la que el equipo de gobierno del PP había mantenido contactos durante meses, formalizó su propuesta al concurso.

"Lo que dicen en Red.es es que la propuesta está fuera de plazo", confirmó el concejal de Nuevas Tecnologías, Mario Cortés, que mantuvo ayer un encuentro en Madrid con los responsables de este organismo. De acuerdo con estas explicaciones, el ente no tendría tiempo suficiente para abrir el concurso y adjudicar parte de los servicios englobados en el programa y que los mismos se materializaran antes de finalizar el año que viene. "No da tiempo a gastar ese dinero", comentó Cortés.

De hecho, el concejal informó de que Red.es reclama al Ayuntamiento un plan que garantice la viabilidad de la iniciativa y la capacidad del Consistorio para asumir la gestión y explotación de las instalaciones durante al menos cinco años, que es uno de los requisitos necesarios fijados por Feder. A pesar de ello, Cortés dijo que se ha fijado el plazo de una semana para adoptar una decisión definitiva sobre la iniciativa.

El Ayuntamiento se da unos días más antes de dar por perdido el proyecto

Una de las soluciones que permitiría salvaguardar el uso de los mencionados 6,6 millones de euros pasaría porque el *hub* se desarrollase de la mano de U-Tad y de la Junta de Andalucía. Entre ambas entidades hay contactos desde hace algunas semanas ante el interés de la mercantil por abrir un centro de formación en contenidos digitales y emprendimiento en un edificio del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA). Sin embargo, este proyecto sigue a la espera de que la empresa, que ya cuenta con una universidad privada especializada en la materia en la localidad madrileña de Las Rozas, presente el proyecto y la viabilidad del mismo.

La aprobación de la modificación del contrato de concesión del Metro se hace esperar

El Consejo de Gobierno de la Junta, aunque estaba previsto, no incluyó este tema en su orden del día

S. Sánchez MÁLAGA

La aprobación definitiva de la modificación del contrato de concesión entre la Junta de Andalucía y las empresas responsables de la explotación del Metro de Málaga hasta 2042 se hace esperar. Aunque se preveía que el asunto fuese asunto de análisis y aprobación por parte del Consejo del Gobierno andaluz reunido ayer, la cues-

tion quedó sobre la mesa, a la espera de que se culminen los últimos flecos. El aval del órgano ejecutivo es clave para determinar con detalle la fecha de apertura del suburbano malagueño, al menos en el trazado ya construido y equipada de Carretera de Cádiz y Teatinos, con el intercambiador de Renfe como punto de enlace.

A pesar del contratiempo que supuso la ausencia de este asunto en el orden del día, fuentes de la Junta restaron importancia a este hecho y confirmaron que ello no altera las previsiones que se manejan en el seno de la Consejería de Fomento para que la inauguración del Metro tenga lugar el 12 de ju-

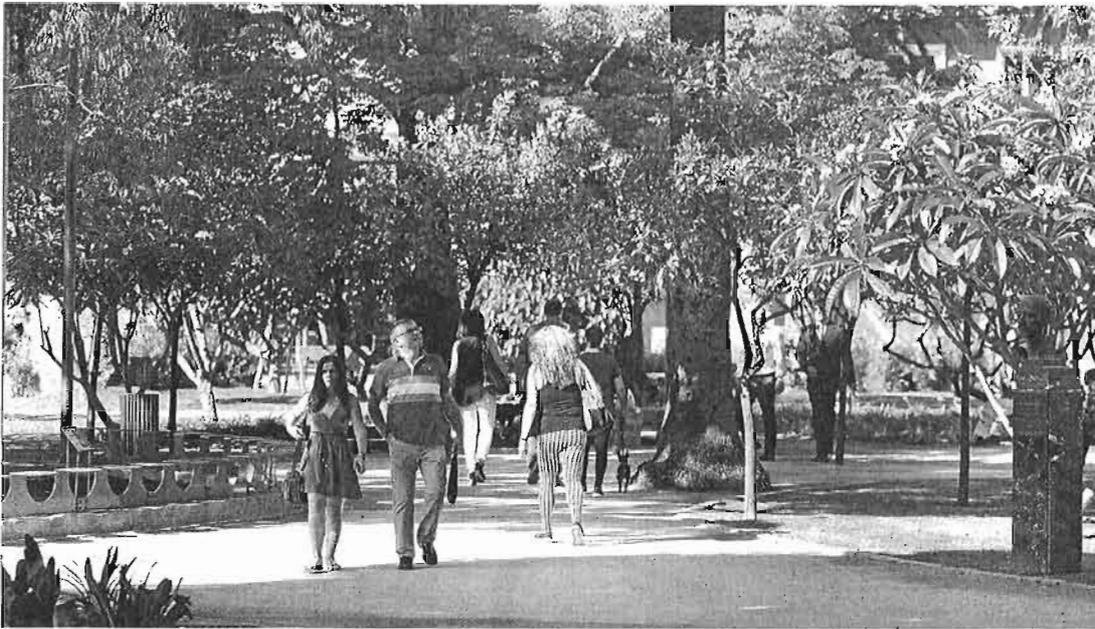


Uno de los trenes del Metro.

JAVIER ALBIÑANA

lio. Es la fecha que la Administración regional tiene anotada en su agenda, si bien existe la posibilidad de modificar el calendario.

Otras fuentes apuntaron la posibilidad de que esta misma semana, antes incluso de que se apruebe la modificación contractual, lo que podría ocurrir el próximo martes, se dé a conocer la fecha del inicio de la explotación comercial del ferrocarril urbano. La modificación del contrato se produce tras la variación tanto de los plazos de puesta en servicio del Metro como de su trazado. De hablarse de una apertura total del recorrido a principios de 2015, se ha pasado a situar la puesta en carga plena a finales de 2017. Y ello unido al cambio en el trazado. De la llegada a La Malagueta como estación término se ha pasado a prolongar el recorrido hasta el entorno de los hospitales Materno Infantil y Civil y hasta la Alameda Principal.



Los peatones ya usan los jardines como zona de paso entre la plaza de la Marina y la calle Córdoba o el muelle de Heredia. :: ALVARO CABRERA

Las obras del jardín del Soho acaban pero se frenan las del hotel contiguo



JESÚS HINOJOSA

✉ jhinojosa@diariosur.es

La promotora, que confía en volver a retomar los trabajos «en breve», pero paró hace tres meses por problemas con el nivel freático del terreno

MÁLAGA. La transformación urbanística del Soho o Barrio de las Artes que el Ayuntamiento promueve para revitalizar las manzanas comprendidas entre la Alameda Principal y la avenida de Manuel Agustín Heredia se extiende ya hacia la plaza de la Marina. Ya está finalizada la segunda fase del proyecto, que suponía la reforma de los jardines de la plaza del Poeta Alfonso Canales y su conexión peatonal con la calle Casas de Campos y la plaza de la Marina, mediante una rampa que asciende hacia la parte central dejando a un lado la popular escultura del Cenachero, que queda ahora más cercana a los peatones.

La Gerencia Municipal de Urbanismo ha desarrollado estas obras, financiadas en parte con fondos de la Unión Europea, desde el pasado otoño. Fueron contratadas con la empresa Jelco por un importe de 464.942 euros. El resultado es del agrado de algunos de los vecinos y comerciantes de la zona, consultados por este periódico. Uno de los que lo aprueba es Francisco Javier León, portero de un bloque de

viviendas de la plaza, quien no obstante critica que los naranjos que existían previamente en el jardín están muy deteriorados porque no se han regado lo suficiente durante las obras. Ricardo Chrobok, de un negocio de alquiler de bicicletas, también valoró positivamente el resultado porque ahora la zona es mucho más permeable para los peatones «y no hay que rodear el jardín», dijo, pero lamentó que las obras del hotel previsto en un solar contiguo estén paradas.

En efecto, la reforma del jardín, en el que se ha habilitado una zona de juegos infantiles, recién acabada, contrasta con el vacío entre antiestéticas medianeras que deja el solar en el que está previsto un hotel de cuatro estrellas que promueve la sociedad de

capital Hurar Investment Group. Se trata de un proyecto que se planteó hace más de una década para este lugar y que, por diferentes circunstancias y trámites, no ha llegado a cuajar hasta ahora.

A finales del año pasado dieron comienzo las obras del hotel, a cargo de la constructora Sando, con un presupuesto de cuatro millones de euros, para un establecimiento de 60 habi-

taciones enclavado en plena fachada marítima del Centro Histórico. Sin embargo, hace casi tres meses que los trabajos están parados porque el nivel freático encontrado al excavar el terreno para un planta sótano es mayor del esperado. Alejandro Armenteros, arquitecto autor del proyecto, comentó que el agua entra «demasiado rápido y convierte el solar en una especie de arenas movedizas». Por ello, las obras se detuvieron hasta encontrar una solución técnica que permita ejecutarlas con garantías.

El doble de pozos

Finalmente, esa solución pasa por duplicar el número de pozos con los que se va a extraer continuamente ese agua —pasan de tres a siete— para que lo hagan desde más puntos, y subir el piso de la planta sótano medio metro para profundizar menos en el solar. Ello también implicará bajar el techo de la planta baja para no tocar la altura prevista en el resto del edificio. Armenteros explicó que estos cambios ya están acordados con el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía y confió en que las obras puedan retomarse «en breve». En la planta sótano del hotel están previstas salas de conferencias y un gimnasio.

Al tener que mantener durante más meses los andamios que sostienen la fachada del solar a la plaza de la Marina, la promotora va a decorarlos para intentar paliar en parte que afeen la zona. Así, según indicó el arquitecto, los bloques de hormigón que los sustentan se pintarán de un color rojo similar a los nuevos bancos que a modo de valla rodean al árbol conocido como 'Palo borracho', y en ellos se dibujará el logo del Soho.



Las obras del hotel llevan tres meses paradas. :: FERNANDO GONZÁLEZ

U-tad se da de plazo este mes para decidir si desembarcará o no en Málaga

:: J. H.

MÁLAGA. La universidad privada madrileña especializada en la industria digital U-tad, que inicialmente tenía previsto abrir sede en Málaga en uno de los pabellones de la antigua Tabacalera, para lo que el Ayuntamiento de la capital fraguó un plan apoyado con fondos europeos para equipos y servicios de apoyo a la creación de empresas, tomará este mes la decisión de si finalmente desembarcará o no en la ciudad. Ya no lo hará en la antigua fábrica de tabacos, sino en alguno de los edificios ofrecidos al proyecto en régimen de alquiler por parte de la Junta de Andalucía en el Parque Tecnológico y en el campus de Teatinos.

Ignacio Pérez Dolset, uno de los fundadores de U-tad, explicó que están elaborando un plan de negocios para tener bien sustentado desde el punto de vista económico su posible establecimiento en Málaga. «Si lo llevamos a cabo queremos que sea un proyecto con garantías de éxito, con una visión ambiciosa y de largo plazo», expuso Pérez Dolset, quien indicó que los responsables del centro docente se han marcado este mes como plazo para tomar una decisión definitiva sobre la apertura de una sede en la capital malagueña.

De esa decisión están pendientes tanto los responsables de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo —dirigida por el malagueño José Sánchez Maldonado—, especialmente interesados en que el proyecto se pueda retomar de algún modo tras el fallido concurso municipal para implantarlo en la Tabacalera, como el concejal de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento, Mario Cortés, ya que el Consistorio tiene comprometidos 7,5 millones de euros de fondos europeos gestionados por el Gobierno central para apoyar la actividad de U-tad.

Fondos europeos

Cortés informó de que el Consistorio se ha dado de plazo hasta el martes de la semana que viene para tomar una decisión sobre la devolución o no de estos fondos europeos al Gobierno central, ya que deben ejecutarse antes de finales del año que viene. «Vamos a preparar un calendario para ver cómo se podría ir empleando el dinero, pero para seguir avanzando necesitamos que la Junta nos diga si el proyecto va para delante o no», explicó el edil que, no obstante, aseguró que, dada la fecha actual, es muy probable que no se pueda emplear la totalidad de los 6,6 millones de euros (el 20% lo pone el propio Ayuntamiento) que están reservados para un centro de apoyo a la creación de empresas. Existe otro proyecto de 2,7 millones de euros para poner en marcha un centro de investigación.

Málaga CIUDAD

Málaga aprueba su participación en el programa de empleo joven de la Junta

► El Ayuntamiento recibirá 9,3 millones y pondrá en marcha 168 proyectos para 1.080 jóvenes

LA OPINIÓN MÁLAGA

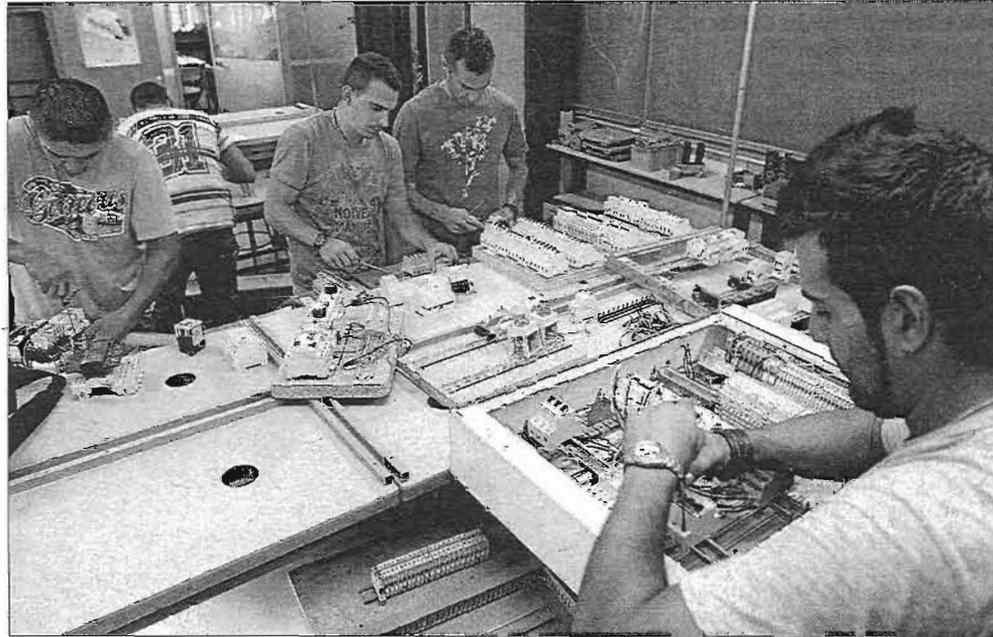
► @opiniondemalaga

■ El Ayuntamiento de Málaga aprobó ayer en la junta de gobierno local su participación en el programa Emple@Joven de la Junta de Andalucía, «que permitirá la contratación de 1.080 desempleados para la realización de obras y servicios en el marco de proyectos de cooperación social o comunitaria».

Según un portavoz municipal, «el programa se financiará mayoritariamente con fondos europeos, así como con aportación estatal y regional, mientras que los consistorios sufragarán con presupuesto propio tanto el material como las actuaciones a desarrollar».

En concreto, el Ayuntamiento ha aprobado la realización de 168 proyectos para cuya ejecución se contratará a 1.080 jóvenes desempleados. Los contratos serán a jornada completa, durarán seis meses y los salarios oscilarán entre los 1.300 y 1.700 euros atendiendo al grupo de cotización a la Seguridad Social, tal y como establece el decreto del Gobierno andaluz.

El mismo decreto establece que las personas que quieran participar en el programa deberán ser desempleadas inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) a 31 de marzo de 2014 que tengan una edad comprendida entre 18 y 29



Jóvenes en un aula de formación del Politécnico Jesús Marín. ARCINIEGA

LAS CLAVES

PRESUPUESTO

Málaga paga el mantenimiento

► El Ayuntamiento recibirá 9,2 millones de euros para la ejecución de este plan. Por su parte, el Consistorio sufragará tanto el material como las actuaciones a desarrollar, ya que la financiación recibida solo cubre el coste por empleado.

años y que estén empadronados en Andalucía.

El Servicio Andaluz de Empleo remitirá al Consistorio tres candidatos por cada puesto y la selección del joven a contratar en cada caso se realizará por una comisión técnica, en función del mayor tiempo en situación de demandante de empleo y, en caso de empate entre varios, se tendrán en cuenta criterios de titulación, formación y ex-

periencia profesional. Las obras y servicios que llevarán a cabo han sido diseñadas por el Consistorio de acuerdo a la norma andaluza, que establece que deberán ajustarse a un total de 10 categorías entre las que se encuentran servicios de proximidad, limpieza, vigilancia y seguridad; revalorización de espacios públicos urbanos; promoción y desarrollo del comercio y productos locales, entre otros.

La Fundación Picasso será Agencia Pública y dirigirá el Ruso y el Pompidou

► El consejo rector se reúne hoy para aprobar la modificación de los estatutos que haga posible el cambio

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ La Fundación Picasso, que gestiona la Casa Natal del pintor, se convertirá en una agencia pública para adaptar sus estatutos a la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y, de este modo, poder gestionar otros espacios museísticos previstos en Málaga capital.

La decisión se tomará en una sesión extraordinaria del consejo rector de la Fundación prevista para esta mañana. El cambio se adoptará mediante la modificación de los estatutos de la fundación para que después de 26 años ésta pase a denominarse Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal de Pablo Picasso y otros equipamientos museísticos. El objetivo es que a partir de ahora la nueva agencia no sólo asuma la gestión de la Casa Natal sino la de otros equipamientos de nueva creación que no cuentan con órganos gestores propios, como los futuros museos Pompidou y San Petesburgo. Ello obligará también a dotar a la agencia de una mayor asignación presupuestaria para asumir la ampliación de su gestión.

Las cámaras de Comercio crean un servicio común para la resolución de conflictos

R. A. SEVILLA

Los pleitos y controversias civiles y mercantiles, nacionales e internacionales, alternativas o no a los tribunales de Justicia de la comunidad autónoma tienen desde ahora un marco para su resolución, después que el Consejo Andaluz de Cámaras haya puesto en marcha el Servicio Andaluz de Mediación Cameral. Este nuevo mecanismo

funciona bajo la coordinación del Consejo Andaluz de Cámaras y a él se han adherido las trece Cámaras de Comercio andaluzas para ofrecer a los empresarios un sistema común, unitario y homogéneo, convirtiendo a estas instituciones en referencia de la mediación civil y mercantil.

La implantación de este servicio ha tenido un rodaje previo con “importantes resultados”,

según destacaron fuentes del Consejo Andaluz de Cámaras, con las experiencias pilotos desarrolladas por las Cámaras de Comercio de Sevilla y Cádiz, que se pusieron en marcha el año pasado tras el acuerdo suscrito en este sentido entre el Consejo andaluz de cámaras y la consejería de justicia e Interior de la Junta de Andalucía, que desde un primer momento ha apoyado la apuesta decidida

del Consejo. La experiencia piloto ha sido calificada como “un éxito” y ha permitido la mediación en 75 casos relacionados, entre otros asuntos, con la propiedad intelectual, conflictos entre socios o cooperativistas, nulidad de cláusulas suelo, reclamación de cantidades e impugnaciones de acuerdos sociales.

El Servicio Andaluz Cameral cuenta con 37 mediadores es-

pecializados y dispone de un manual de Mediación que contiene los pasos y actuaciones a seguir por las Cámaras, así como un conjunto de modelos y formularios para el desarrollo de las sesiones.

La creación de este servicio en la comunidad autónoma andaluza ha sido posible tras la publicación y entrada en vigor de la Ley 5/2012, que ha supuesto el reconocimiento expreso de las Cámaras de Comercio como instituciones de Mediación y ha abierto una gran oportunidad de ofrecer una vía de resolución de conflictos rápida y económica a los ciudadanos.

LA TRIBUNA

¿Ha comenzado la reforma local?

JUAN MANUEL RUIZ GALDÓN
ECONOMISTA. PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

Sí parece interesante destacar que se ha originado un novedoso debate sobre la conveniencia de no bajar impuestos en aras a no reducir el gasto público autonómico

El Gobierno del Estado nos acaba de presentar una serie de medidas de reforma de algunos de sus tributos que influyen en las haciendas locales. Con carácter general, modificar impuestos estatales sobre los que, de una forma u otra, participan las Entidades Locales, es, de alguna manera, modificar también los ingresos públicos que soportará el gasto local. Nuestra Constitución, (art. 142) establece que estos y los de las comunidades autónomas nutren a las haciendas locales para poder desempeñar sus funciones las entidades locales.

En lo estrictamente municipal, y concretamente en el anteproyecto de reformas del Impuesto sobre la Renta, se proponen cambios en el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IVTNU), conocido como 'Impuesto de Plusvalías'.

Respecto al planteamiento general de posibles bajadas de recaudación tributaria estatal y su efecto en lo local, observemos previamente estos datos. El Estado cede o transfiere fondos de ciertos tributos estatales, que en cifras del 2012, suponen el 74% y el 39% del total del 'ingreso no financiero' de las comunidades autónomas y de las entidades locales respectivamente. Hay pues una fuerte dependencia de los tributos estatales.

Una segunda información de interés es conocer el efecto de la crisis económica en la estructura del ingreso de las entidades locales y más concretamente las referidas a transferencias, corrientes y por inversión, así como la cesión de impuestos que reciben las entidades locales del Estado, Autonomías, Unión Europea y otros entes. Las mismas han caído en más de cuatro millones de euros del 2007 al 2012. Esta situación ha provocado que la estructura del ingreso en las entidades locales haya cambiado.

Veamos cómo se produce este cambio y su comparación con el ámbito autonómico. En 2007, el 43% del total de ingresos no financieros locales lo eran por tributos y otros ingresos del capítulo tercero, mientras que en las autonomías representaban el 20%. En 2012, esto ha cambiado y pasan a representar el 49% en el ámbito local y el 12,5% en el autonómico. Los ingresos tributarios propios locales se fortalecen en la crisis económica y los autonómicos se debilitaban. Las transferencias recibidas por el ámbito local se debilitaban como señalábamos anteriormente. Muy posiblemente haya una relación muy directa entre ambas circunstancias.

Con esta previa información, pasamos a analizar los posibles efectos de estas medidas fiscales estatales en las finanzas locales. Una primera reflexión sería que si disminuyen los ingresos del Estado debería disminuir las transferencias de este a las En-

tidades Locales. Así sería si no contásemos con el posible efecto de los 'estabilizadores automáticos', en una probable fase económica más favorable. Estos efectos podrían provocar ingresos adicionales al Estado que minimizarían la pérdida de ingresos anunciada.

El Ministerio de Hacienda señala que esta reforma hará crecer el PIB nacional en un 0,55% y el Consejo de Ministros del 27 de junio, al aprobar el límite de gasto para 2015 y los objetivos de estabilidad, presenta un escenario macroeconómico que da a entender mejoras en el crecimiento económico. Si observamos los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera del día 26 de junio, comprobamos que el gobierno central ofrece a las Autonomías aumentos en las 'entregas a cuentas para 2015', de unos 3.900 millones, pidiéndoles esperen a la regularización de la participación real de impuestos de ese año. Parece darse a entender que se pueden producir crecimientos en la recaudación de impuestos en 2015

producto de una posible reactivación económica. Quizás sea conveniente aplica la prudencia en vista de los sucedido en el pasado reciente. Lo cierto es que en pocas fechas, el proyecto de Ley General de Presupuestos del Estado para 2015 nos desvelará el misterio.

Lo que sí parece interesante destacar es que se ha originado un novedoso debate sobre la conveniencia de no bajar impuestos en aras a no reducir el gasto público autonómico.

Ya en el ámbito local, como antes indicamos, se

propone modificar el denominado impuesto de Plusvalía. En concreto, en lo relativo a personas que dejan de atender el cumplimiento de las obligaciones derivadas de préstamos hipotecarios para la adquisición de una vivienda, viéndose abocados a su dación en pago y al cumplimiento de obligaciones tributarias en este impuesto.

El proyecto que presenta el Gobierno viene a proponer, que en determinadas condiciones, estas transmisiones se declaren exentas del pago del Impuesto. En concreto para situaciones en las que no existan otros bienes que permitan cancelar la totalidad de la deuda hipotecaria y evitar la enajenación de la vivienda. Parece que se aprovecha para aliviar también la posición de las entidades de crédito respecto de asumir las cargas tributarias de las personas sin recursos que establecía el anterior Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos.

Espero, a pesar del frenazo de la reforma de financiación en las comunidades autónomas, tras el último Consejo de Política Fiscal y Financiera, que pronto el Gobierno de la nación proponga la ansiada reforma de las haciendas locales.

